



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, - 3 MAY 2018

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 24826/2017** por el que la Comisión de Concursos Nodocentes solicita el llamado a concurso de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 3 del Decreto 366/06, del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en Area Enseñanza – Jefatura del Departamento Oficialía; Y

CONSIDERANDO:

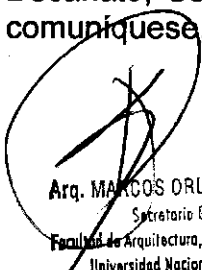
Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 63, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el Expediente **CUDAP N° 24826/2017**, llamado por Resolución Decanal N° 1501/2017.-

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Comisión de Concursos Nodocentes, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

400

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba